

Mercedes (B), 14 de Abril de 2025.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz
S

Ref. a Exp. Nº3308/2023- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a la Señora Intendenta Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 14/04/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9557/2025

D

ARTÍCULO

1°.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar dos (2) foco de Alumbrado Público a colocar en calle 142 entre 41 y 43 Según Croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor

Intendente Municipal, muy atentamente.-